

23-24

GRADO EN PEDAGOGÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

CÓDIGO 63022020

UNED

23-24

DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

CÓDIGO 63022020

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO
Código	63022020
Curso académico	2023/2024
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA)
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La presente guía de la asignatura Diagnóstico Pedagógico tiene como objetivo facilitar toda la información necesaria para cursarla con éxito.

Diagnóstico Pedagógico es una asignatura de formación específica y carácter obligatorio que pertenece al Grado de Pedagogía impartido por la Facultad de Educación de la UNED. La asignatura es semestral, estando ubicada en el primer semestre del segundo curso del Grado en Pedagogía. Tiene una asignación de 6 ECTS (European Credit Transfer Accumulation System), lo que equivale a 150 horas de trabajo del estudiante, que habrán de repartirse entre: la lectura y estudio de los materiales didácticos, la profundización en los mismos a través de la reflexión y el trabajo personal, el acceso al curso virtual con la participación en los foros, la realización de las actividades propuestas, las consultas al Profesor-Tutor y la asistencia al Centro Asociado, las evaluaciones formativas y las pruebas presenciales.

La asignatura pretende proporcionar a los estudiantes una formación diagnóstica básica, tanto desde una vertiente teórica como práctica, que les permita conocer las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas en el contexto educativo, con la finalidad de fundamentar y orientar la intervención educativa.

El diagnóstico constituye un principio de calidad de la educación y, por tanto, toda actuación o intervención educativa debe estar basada en el adecuado conocimiento acerca de la realidad en la que se pretende actuar. El diagnóstico pedagógico está estrechamente unido a la orientación educativa como marco referencial más amplio en el que recobra todo su sentido, pues tanto los objetivos como el proceso diagnóstico están al servicio de la orientación educativa, fundamentando y conduciendo al proceso de toma de decisiones a la intervención, es decir, a la orientación. De ahí, que el diagnóstico pedagógico constituya la base para facilitar la decisión orientadora respecto a los procesos de intervención y, a su vez, toda actuación o intervención educativa debe estar basada en el adecuado conocimiento técnico y riguroso de la realidad educativa en la que se pretenda actuar. En este sentido el diagnóstico pedagógico constituye un proceso continuo, dinámico e interactivo integrado en otro más amplio que es la intervención educativa.

En la sociedad actual, configurada por las redes de la información y de la comunicación, que conforman un mundo digital global y unos nuevos modos de aprender y de enseñar, el

marco de referencia del diagnóstico pedagógico para la intervención educativa debe tomar en consideración diversas perspectivas. El enfoque preventivo sobre la persona y sobre el entorno que establece como objetivo del diagnóstico la identificación de aquellos comportamientos, actitudes y conductas que permitan a las personas hacer frente a todas las circunstancias y situaciones a lo largo de la vida. El diagnóstico debe tomar como base la perspectiva del desarrollo desde el enfoque del ciclo vital, en el que los cambios dependen tanto de los patrones cronológicos como de los sociopolíticos y culturales de cada momento y cada sociedad. El enfoque ecológico –sistémico, en el que el diagnóstico debe contemplar todas las dimensiones de la persona interactuando conjuntamente, es decir, debe tener en cuenta los componentes del sistema personal en interacción con los sistemas familiar, educativo y ambiental social, que son los diversos contextos-sistemas en los que se producen las interacciones de las personas.

La asignatura Diagnóstico Pedagógico forma parte de la Materia “Intervención Educativa, Diagnóstico y Orientación” del Grado en Pedagogía. De este modo Diagnóstico Pedagógico contribuye de manera más directa a la adquisición de aquella(s) competencia(s) específica(s) del Grado a cuyo desarrollo contribuye de una forma esencial dicha materia.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los conocimientos aportados por algunas asignaturas de primer curso del Grado, como Psicología del Desarrollo, Estadística Aplicada a la Educación, Pedagogía Diferencial y Bases del Aprendizaje y la Educación son suficientes para abordar con éxito la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EVA EXPOSITO CASAS (Coordinador de asignatura)
evaexpositocasas@edu.uned.es
91398-6680
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN CARLOS PEREZ GONZALEZ
jcperez@edu.uned.es
91398-6955
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GLORIA SOTO MARTINEZ
gsoto@edu.uned.es
91398-8537
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GUILLERMO JIMENEZ CANTON
guillejican@edu.uned.es
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BELEN GUTIERREZ DE ROZAS GUIJARRO
bgutierrezderozas@edu.uned.es
91398-7100
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El sistema de tutorización de la asignatura se estructura en los siguientes niveles:

- **Profesor-Tutor de la asignatura en el Centro Asociado.** La asignatura dispone de un Profesor-tutor en cada uno de los Centros Asociados. Una vez matriculado, el estudiante debe ponerse en contacto con la Secretaría del Centro Asociado al que pertenece para informarse de quién es el profesor-tutor de la asignatura y cuál es el horario de atención presencial, telefónica y virtual (Foro del Centro Asociado)

Es muy importante contactar cuanto antes con el profesor-tutor porque él es el que va a dar al estudiante todas las orientaciones pertinentes para afrontar con eficacia el estudio de la asignatura. Por otra parte, en la tutoría se pueden organizar grupos de trabajo para seguir con más eficacia el estudio, resolver las pruebas de autoevaluación y preparar los exámenes. Además el profesor-tutor es el encargado de corregir la Prueba de Evaluación continua (a distancia), de facilitar los resultados y las orientaciones de mejora al estudiante y, también, finalmente de elaborar el informe de evaluación continua del alumno (Informe tutorial), que entra a formar parte de la calificación final (ver apartado Evaluación, de esta Guía). Como se verá, es importantísimo aprovechar bien los servicios de tutoría del Centro Asociado.

- **Equipo Docente de la Sede Central.** Las dudas referidas a contenidos, que el estudiante no haya logrado resolver en la tutoría del Centro Asociado, las puede consultar en el foro de contenidos, que es atendido desde la Sede Central. También, las de carácter general que no haya logrado resolver ni en la tutoría del Centro Asociado, ni en el foro del TAR.

Además, el Equipo Docente de la Sede Central puede atender a los estudiantes por vía telefónica, postal y presencial.

El horario de atención telefónica al alumnado es el siguiente:

Martes de 12h. a 16h; Teléfono: 91 398 7100

Martes de 13h. a 17h; Teléfono: 91 398 8537

Miércoles de 10h. a 14h.; Teléfono: 91 398 6955

Miércoles de 10h. a 14h.; Teléfono: 91 398 6680

Para los envíos postales, utilice la siguiente dirección:

UNED

Diagnóstico Pedagógico

Facultad de Educación. Despacho 217

C/ Juan del Rosal, 14

28040 MADRID

Para contactar una entrevista personal debe llamar a los teléfonos antes indicados en el horario de atención a los estudiantes, dentro del calendario lectivo de la UNED.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63022020

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La competencia específica es la siguiente:

- *Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas (CE02).*

La asignatura está especialmente vinculada con dicha competencia, ya que actúa desde la información y conocimiento de una realidad (estudiante, grupo de estudiantes, situaciones escolares diversas) y proporciona la evaluación previa de necesidades de las personas y de los contextos, constituyendo una fase fundamental y básica de todo programa de intervención educativa o de orientación, de estrategias y técnicas de tutorización.

Respecto a las competencias generales que el Grado en Pedagogía pretende en sus estudiantes, la asignatura contribuye, principalmente, a la adquisición de aquellas en las que están más involucradas las materias en la que se integra, como son:

- *Desarrollar procesos cognitivos superiores (CG2).*
- *Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores (CG4).*
- *Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento (CG5).*
- *Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional (CG7).*
- *Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos (CG8).*

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el estudio de la asignatura se pretende que los estudiantes sean capaces de:

- Conocer los principios del Diagnóstico en Educación
- Identificar y definir las variables del Diagnóstico en Educación
- Conocer a metodología del Diagnóstico en Educación

- Aplicar el Diagnóstico en distintos ámbitos de la Educación
- Elaborar recursos para la recogida de información
- Valorar el Diagnóstico como principio de calidad de la Educación
- Analizar y sintetizar de forma rigurosa la información obtenida a través del Diagnóstico
- Reconocer críticamente las ventajas y desventajas de diferentes medidas de intervención educativa
- Realizar valoraciones diagnósticas fundamentadas previas a la intervención educativa y orientadora
- Conocer los tecnicismos apropiados para cada situación y actividad de diagnóstico o de intervención educativa
- Adaptar la información técnica al nivel y características de cada interlocutor
- Mostrar claridad y precisión en el lenguaje utilizado en las distintas actividades formativas y de evaluación del curso
- Apreciar la importancia de ser precisos con el lenguaje técnico
- Realizar búsquedas eficientes de información relevante para el apoyo en la intervención educativa, el diagnóstico y la orientación
- Conocer las particularidades de aplicar intervenciones educativas y de hacer diagnósticos educativos a través de las tecnologías de la información y la comunicación
- Gestionar y organizar la información recabada en el proceso diagnóstico
- Evaluar críticamente las fuentes y recursos de información habitualmente empleados en los servicios de orientación educativa.
- Conocer la diversidad de situaciones de desventaja social que requieren intervención educativa
- Diseñar y aplicar las intervenciones, el diagnóstico y las acciones de orientación de acuerdo con el marco jurídico vigente
- Asumir el compromiso de respetar la deontología profesional y de prestar un servicio social con el propio trabajo como pedagogo

CONTENIDOS

Tema 1: Aproximación al concepto de diagnóstico pedagógico. El proceso y el informe diagnóstico

Tema 2: Diagnóstico pedagógico desde el modelo psicométrico y desde el modelo operatorio

Tema 3: Diagnóstico pedagógico desde el modelo conductual y desde el modelo cognitivo

Tema 4: Las técnicas psicométricas y la observación

Tema 5: La entrevista y los auto-informes

Tema 6: La inteligencia: Enfoques teóricos y diagnóstico

Tema 7: Diagnóstico de la inteligencia y de las aptitudes desde el enfoque factorial

Tema 8: Evaluación del rendimiento académico

METODOLOGÍA

La metodología utilizada es la propia de la UNED; esto es, modalidad de educación a distancia apoyada por el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). En concreto, las actividades formativas previstas para los estudiantes de la asignatura son las siguientes:

a) Trabajo con contenidos teóricos

Éste es el trabajo que realiza el estudiante para preparar los contenidos de la asignatura en interacción con el equipo docente y/o los profesores tutores de forma presencial o a distancia. Esto incluye:

- Lectura de orientaciones
- Lectura de materiales impresos
- Solución de dudas de forma presencial o en línea
- Revisión de los exámenes con los docentes.

A este primer bloque de actividades se reserva el 25% de los 6 créditos ECTS de la asignatura, que equivale a unas 37 horas de trabajo.

b) Realización de actividades prácticas

Este es el trabajo que realiza el estudiante en interacción con el equipo docente y/o el profesor tutor de forma presencial o mediada por tecnologías de distinto tipo. Incluye:

- Participación en tutorías presenciales en las que se desarrollan actividades prácticas.
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas.
- Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial o en línea.

- Solución de dudas de forma presencial o en línea.
- Revisión de las actividades prácticas con los profesores.

A este segundo bloque de actividades se reserva el 15% de los 6 créditos ECTS de la asignatura, que equivale a 23 horas de trabajo.

c) *Trabajo autónomo*

Éste es el trabajo que realiza el estudiante de manera autónoma en relación con las distintas actividades de aprendizaje previstas. Esto incluye:

- Estudio de los temas
- Participación en grupos de estudio.
- Interacción con los compañeros en el foro virtual de la asignatura.
- Preparación de los exámenes.
- Realización de los exámenes.
- Revisión personal de los exámenes.

A este tercer bloque de actividades se reserva el 60 % de los 6 créditos ECTS de la asignatura, que equivale a unas 90 horas de trabajo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	40
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	Ninguno
Criterios de evaluación	

Se trata de una prueba obligatoria que el alumno debe realizar en los locales del Centro Asociado designados por la UNED a tal efecto. El formato será de prueba objetiva con dos alternativas de respuesta (el alumno deberá seleccionar la alternativa correcta) y constará de 40 ítems que irán en la línea de los aparecidos en la parte objetiva de la Prueba de Evaluación a Distancia y en los ejercicios de autoevaluación. Para la corrección de esta prueba se aplicará la siguiente fórmula:

$$P=(A-E)/4$$

Donde: P es la puntuación; A es igual al número de aciertos, y E es igual al número de errores. Se realizará sin material y será corregida por el Equipo Docente de la Sede Central. Para la fecha y hora exacta de la Prueba Presencial ordinaria (febrero) y extraordinaria (septiembre), el alumno ha de consultar los horarios oficiales de exámenes de la UNED.

% del examen sobre la nota final	66
Nota del examen para aprobar sin PEC	7,5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	6,7

Nota mínima en el examen para sumar la 5
PEC

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Prueba de Evaluación Continua (Prueba objetiva + Prueba de aplicación práctica)

Es una prueba que el estudiante realiza a través del Curso Virtual de la asignatura durante las fechas fijadas por la UNED, y que para esta asignatura se establecen del 11 al 18 de diciembre, tal como se indica en el Cronograma incluido dentro del apartado "Plan de Trabajo" de esta Guía de Estudio.

Dicha Prueba de Evaluación Continua consta de dos partes, la primera, en el formato de prueba objetiva, y la segunda, en el formato de prueba de aplicación práctica. Una vez corregida por el Profesor-Tutor el estudiante recibirá las orientaciones oportunas. La calificación de la Prueba de Evaluación Continua se expresará en una calificación de 0 a 10, a partir de la media ponderada de las dos partes de la PEC. Es muy importante entregar las PEC, puesto que suponen 1/3 de la calificación final. No es posible entregarlas en septiembre.

Criterios de evaluación

Calificación en la PEC = (Parte Objetiva + Prueba de Aplicación Práctica) /2

Ponderación de la PEC en la nota final 1/3

Fecha aproximada de entrega 12/12/2023

Comentarios y observaciones

La calificación en la Prueba de Evaluación Continua supone **1/3 de la calificación final**, en consecuencia **es muy importante que el estudiante realice la misma**, si el estudiante decide NO presentar la PEC deberá sacar un 7.5 en la prueba presencial para poder aprobar la asignatura únicamente con la calificación del examen.

No es posible entregar las PEC en septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de los aprendizajes tiene lugar a tres niveles:

Pruebas de autoevaluación

Tienen el formato de prueba objetiva y están disponibles en el Curso Virtual de la asignatura y en el apartado 3 de esta Guía de Estudio. Son de carácter optativo.

Prueba de Evaluación Continua (PEC) (Supone 1/3 de la calificación final).

Es una prueba que el estudiante debe realiza a través del curso virtual de la asignatura y que debe enviar por medio del curso virtual, en las fechas del 12 al 19 de diciembre, tal como se indica en el cronograma propuesto en el Apartado 1, Plan de Trabajo. La calificación en la Prueba de Evaluación Continua supone 1/3 de la calificación final, en consecuencia es muy importante que el estudiante realice la misma, si el estudiante decide NO presentar la PEC deberá sacar un 7.5 en la prueba presencial.

Prueba Presencial (Supone 2/3 de la calificación final).

Se trata de una prueba obligatoria que el alumno debe realizar en los locales del Centro Asociado designados por la UNED a tal efecto. El formato será de prueba objetiva y constará de 40 ítems que irán en la línea de los aparecidos en la parte objetiva de la Prueba de Evaluación a Distancia y en los ejercicios de autoevaluación. Para la corrección de esta prueba se aplicará la siguiente fórmula:

$$P=(A-E)/4$$

Donde: P es la puntuación; A es igual al número de aciertos, y E es igual al número de errores. Se realizará sin material y será corregida por el Equipo Docente de la Sede Central. Para la fecha y hora exacta de la Prueba Presencial ordinaria (febrero) y extraordinaria (septiembre), el alumno ha de consultar los horarios oficiales de exámenes de la UNED.

La Calificación Final de la asignatura se efectuará de acuerdo con lo siguiente:

Para aprobar la asignatura es preciso alcanzar una calificación mínima de 5 punto en la Prueba Presencial. A partir de aquí, la calificación final consiste en la media ponderada de estas dos calificaciones, en la que la calificación de la Prueba Presencial se pondera con 2/3 y la calificación del Informe Tutorial sobre las PEC con 1/3. Esto significa que para alcanzar el aprobado sobre la base sólo de la Prueba Presencial se requiere una calificación mínima de 7,5 en dicha prueba

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436261523

Título:DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

Autor/es:Dueñas Buey, María Luisa ;

Editorial:U N E D

Es un libro especialmente diseñado para facilitar el aprendizaje de los estudiantes que cursan sus estudios por la modalidad de enseñanza a distancia de la UNED y que cubre

todos los contenidos de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El texto básico está especialmente diseñado para que el estudiante pueda preparar adecuadamente la asignatura. Sin embargo, en el curso virtual se indicará bibliografía complementaria para los estudiantes interesados en profundizar en los contenidos de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos principales con los que cuenta el estudiante para seguir con éxito la asignatura son: el sistema de tutoría y el curso virtual. El curso virtual de Diagnóstico Pedagógico está estructurado en diversas secciones que ofrecen al estudiante muy diferentes servicios y apoyos para ayudarlo a culminar con éxito el aprendizaje de la asignatura. Entre otros, cuenta con:

- Orientaciones del Equipo Docente.
- Ejercicios de Autoevaluación.
- Foro de contenidos, atendidos por el Equipo Docente para responder a las dudas de los estudiantes referidas a los contenidos de la asignatura.
- Foro de consultas sobre procedimientos y cuestiones de carácter general sobre la asignatura.
- Foro de la asignatura en centros asociados, atendidos por los profesores-tutores de cada uno de ellos.
- Foro de estudiantes, para la comunicación entre sí de los estudiantes de la asignatura.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63022020

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.